

**GUÍA PARA LA CONSULTA DEL
CATÁLOGO DE INDICADORES INTEGRADOS
VINCULADOS A LA BIODIVERSIDAD PARA LOS
SECTORES FINANCIERO Y EMPRESARIAL**



Julio, 2024

Contenido

CONTEXTO DE GENERACIÓN DEL CATÁLOGO	2
INICIATIVAS REVISADAS	4
OBJETIVO DE ESTA GUÍA	4
ANTECEDENTES DEL CATÁLOGO	5
INTEGRACIÓN, DISEÑO, ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DEL CATÁLOGO	5
COMENTARIO FINAL PARA LOS USUARIOS DE ESTA GUÍA	12
GLOSARIO DE TÉRMINOS	14
REFERENCIAS.....	18

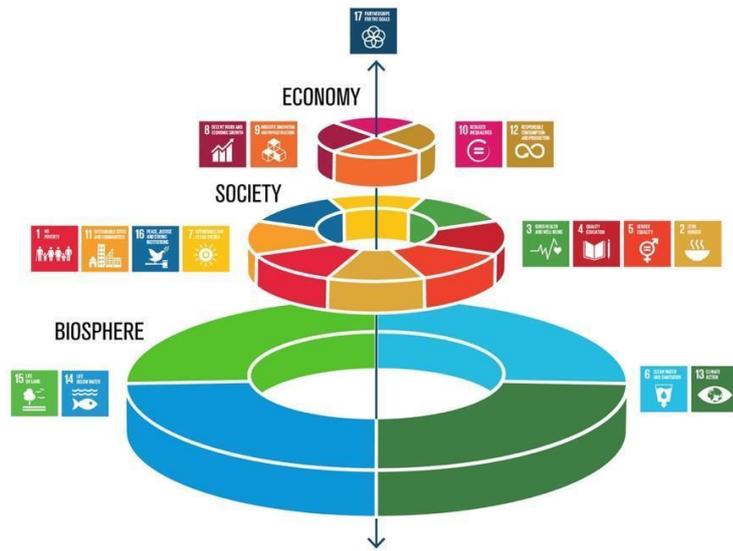
GUÍA PARA LA CONSULTA DEL CATÁLOGO DE INDICADORES INTEGRADOS VINCULADOS A LA BIODIVERSIDAD PARA LOS SECTORES FINANCIERO Y EMPRESARIAL DERIVADOS DE DIVERSAS INICIATIVAS

CONTEXTO DE GENERACIÓN DEL CATÁLOGO

El Marco mundial Kunming-Montreal de la diversidad biológica¹, aprobado en diciembre de 2022, incluye entre sus objetivos la utilización y gestión sostenible de la biodiversidad, así como la valoración, el mantenimiento y la mejora de las contribuciones de la naturaleza a las personas, tales como las funciones y los servicios de los ecosistemas. Para lograr este objetivo es indispensable la participación de los sectores financiero y empresarial, y este Marco se refiere explícitamente, en su meta 14, a la armonización gradual de todas las actividades públicas y privadas pertinentes, así como de los flujos financieros y fiscales, con sus objetivos y con sus demás metas. Asimismo, en el inciso a) de su meta 15 se establece el compromiso de alentar y propiciar la actividad empresarial, y en particular velar por que las grandes empresas y transnacionales, así como las instituciones financieras controlen, evalúen y difundan con transparencia y regularidad sus riesgos, dependencias de y efectos en la diversidad biológica, junto con sus operaciones, sus cadenas de suministro y de valor y sus carteras, a fin de reducir gradualmente los efectos negativos sobre ella, aumentar los efectos positivos, reducir sus propios riesgos relacionados con la diversidad biológica, y fomentar actuaciones encaminadas a lograr modelos de producción sostenibles. Finalmente, la meta 19 del Marco Kunming Montreal, hace referencia al aumento considerable y progresivo, de modo eficaz y oportuno, y con fácil acceso, del nivel de recursos financieros procedentes de todo tipo de fuentes nacionales e internacionales, públicas y privadas, para la ejecución de las estrategias y planes de acción nacionales en torno a la diversidad biológica.

Lograr lo anterior facilitaría alinear la actuación del sector privado y su financiamiento, para contribuir a la consecución de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), considerando que los objetivos de esta Agenda directamente vinculados a la biosfera –ODS 6, sobre el agua; 13, sobre el sistema climático; 14, sobre la vida submarina, y 15, sobre la vida en los ecosistemas terrestres– son la base de los que se relacionan de manera más directa con la sociedad y también con la economía, como lo ilustra la siguiente figura del *Stockholm Resilience Centre*:

¹ <https://www.cbd.int/doc/c/2c37/244c/133052cdb1ff4d5556ffac94/cop-15-l-25-es.pdf>



Aunque los esfuerzos por considerar información relacionada con el cambio climático en el sistema financiero cuentan con una trayectoria más larga, la atención seria a la información sobre biodiversidad en este contexto es bastante reciente, a pesar de que no sólo implica riesgos de la mayor relevancia, sino también oportunidades importantes en varios sectores, y que además de estar asociada a las operaciones del sector privado en términos de impactos, lo está en cuanto a una serie de dependencias poco visibilizadas y comprendidas.

Considerando lo anterior, en julio de 2020 se anunció una iniciativa para crear el Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza (TNFD, por sus siglas en inglés), con la misión expresa de contribuir a proporcionar a quienes toman decisiones en los mercados, información de mejor calidad a través de informes corporativos sobre la naturaleza que mejoran la gestión de riesgos empresariales y de cartera. Este grupo de trabajo, comenzó a operar en junio de 2021 y en marzo del siguiente año lanzó la primera versión beta de su marco de trabajo. En junio de 2023 se concluyeron las pruebas piloto y retroalimentación del mercado sobre la cuarta versión, con la recepción de infinidad de comentarios y los resultados de pruebas piloto que permitieron a TNFD emitir guías y recomendaciones adicionales en septiembre pasado.

Además de esto, otras iniciativas relevantes orientadas a la generación de marcos y estándares para la divulgación de información han adoptado el tema de biodiversidad en sus agendas, como los Estándares del *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)* de la Fundación de *International Financial Reporting Standards (IFRS)*; y la *Global Reporting Initiative (GRI)*.

A nivel nacional, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en marzo de 2023 la Taxonomía Sostenible de México, con el objetivo de generar un sistema de clasificación confiable, legítimo, unificado y basado en ciencia que permita definir qué actividades económicas pueden ser consideradas sostenibles. Con ello, se busca aumentar la inversión en proyectos y actividades económicas que promuevan el cumplimiento de los objetivos medioambientales y sociales del

país, así como los compromisos internacionales de México en materia de sostenibilidad. A pesar de que la taxonomía cuenta con objetivos ambientales, en esta primera edición se abordaron únicamente objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático.

En septiembre de 2023, la SHCP publicó la Estrategia de Movilización de Financiamiento Sostenible, que busca fomentar la movilización y reorientación del financiamiento proveniente de fuentes públicas y privadas, nacionales e internacionales, para desarrollar actividades y proyectos que generen impactos positivos sobre el medio ambiente y la sociedad. Dentro de la estrategia, se menciona que, en el corto plazo, se buscará desarrollar y publicar la segunda fase de la Taxonomía Sostenible, con otros objetivos medioambientales y sociales (específicamente: biodiversidad, ciudades sostenibles e inclusión financiera).

En este contexto, a finales de 2023, la Iniciativa Finanzas de la Biodiversidad (BIOFIN) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, se dio a la tarea de realizar un análisis y un procesamiento de marcos y estándares orientados al uso y generación de información relacionada con la sostenibilidad y la naturaleza para los sectores financiero y empresarial, como parte de un proceso continuo para sistematizar y simplificar la diversidad de métricas e indicadores que existen en estas iniciativas, y adecuarlos para ser utilizados por estos sectores en relación con la biodiversidad. La presente guía pretende facilitar el uso de las herramientas que contienen las métricas y los indicadores.

INICIATIVAS REVISADAS

La revisión y sistematización de información llevada a cabo por BIOFIN México incluye los indicadores identificados en múltiples documentos de las siguientes iniciativas internacionales, que resultan más relevantes como marcos y estándares sobre financiamiento y naturaleza: *European Sustainability Reporting Standards* (ESRS); Estándares del *Sustainability Accounting Standards Board* de la Fundación de IFRS; GRI²; *Partnership for Biodiversity Accounting Financials* (PBAF); *Science-Based Targets Network* (SBTN); *Task Force on Nature-related Financial Disclosures* (TNFD), y *World Benchmarking Alliance* (WBA). Asimismo, se revisaron los proyectos de Normas de Información de Sostenibilidad (NIS) del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), incorporando los indicadores de la NIS-2 (Revelación de indicadores básicos de sostenibilidad que contiene indicadores y métricas).

OBJETIVO DE ESTA GUÍA

La presente guía se ha elaborado en el interés de fomentar el uso de la versión más actualizada de un catálogo de indicadores integrados vinculados a la

² Incluido el estándar *GRI 101: Biodiversity 2024*, que entrará en vigor en 2026.

biodiversidad³, facilitando su aplicación a quienes deseen realizar mediciones relacionadas con la biodiversidad en los sectores financiero y empresarial.

ANTECEDENTES DEL CATÁLOGO

El catálogo al que se refiere esta guía surge de dos matrices previas. En la [Matriz general de indicadores identificados en las iniciativas analizadas](#), se sistematizó inicialmente la información sobre todos los indicadores identificados en los diversos documentos de las iniciativas revisadas. De esa primera matriz, se seleccionaron exclusivamente los indicadores vinculados con biodiversidad, dejando fuera los que se habían agrupado en la categoría de Emisiones GEI, Calidad del Aire, Contaminación y Cambio Climático, y en la de Energía, por tratarse de indicadores que se han ido integrando como parte de las divulgaciones financieras sobre clima. De las demás categorías consideradas en la matriz general, se incorporaron a la nueva matriz los de la categoría de Biodiversidad, así como los de Impacto Ambiental directamente relacionados con ella, así como los de las categorías Agua, Suelo, y Residuos y Economía Circular, considerados indicadores indirectos.

Así se conformó la [Matriz de indicadores vinculados a la biodiversidad](#), la cual incluyó 109 tomados de la matriz general. El hecho de que casi una cuarta parte de los indicadores identificados por su clara relevancia para la divulgación con este enfoque, se hayan encontrado en los documentos revisados de TNFD, y que cerca de un 60% de los indicadores directos sobre biodiversidad se concentren en esta iniciativa y en SBTN muestra la importancia de estos esfuerzos, encaminados a fortalecer los indicadores en materia de biodiversidad para su utilización por parte de empresas de los distintos sectores, así como por las instituciones financieras.

INTEGRACIÓN, DISEÑO, ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DEL CATÁLOGO

Usando como base la Matriz de indicadores vinculados a la biodiversidad identificados en las iniciativas, se realizó un análisis de indicadores equivalentes y se elaboró un catálogo preliminar de indicadores integrados derivados de dichas iniciativas. Para cada indicador se mantuvo la trazabilidad de la iniciativa o iniciativas fuente, al asociar una clave designada para cada indicador en esta matriz (ubicada en su columna A), que se retoma en el catálogo de indicadores igualmente en su primera columna. Los indicadores integrados que forman parte de este catálogo se desarrollaron buscando que sea posible utilizarlos para valorar los riesgos y oportunidades asociados a la biodiversidad en diversos sectores de la economía, aunque aún será necesario definir cuáles realmente lo son en cada uno de ellos, así como la priorización que deberían tener por sector.

³ El catálogo se encuentra en un proceso abierto para recibir retroalimentación, con la finalidad de buscar que las métricas e indicadores relacionados con biodiversidad sean adecuados para su utilización por el sector financiero mexicano y en los diversos sectores de la economía. Adicionalmente, se busca que esta guía pueda servir como base para la elaboración futura de un manual que acompañe el catálogo afinado y enriquecido como resultado del proceso antes mencionado.

El [Catálogo de indicadores integrados vinculados a la biodiversidad derivados de las iniciativas revisadas](#) incluye 76 indicadores y fue construido en un archivo de Excel que, en la versión actual, contiene tres pestañas: Biodiversidad; Agua y suelo; y Residuos y circularidad. El nombre genérico de los indicadores incluidos en este catálogo (indicadores integrados) se debe a que, por un lado, integran todos los indicadores considerados homólogos y, por otro, integran la esencia de los diversos indicadores que se han desarrollado como parte de las diferentes iniciativas revisadas.

El catálogo cuenta con 16 columnas de acuerdo a lo que se expone en la siguiente tabla. La información que se presenta subrayada constituye opciones o alternativas.

Contenidos del catálogo de indicadores integrados vinculados a la biodiversidad derivados de las iniciativas

Nombre de la columna	Información que presenta la columna
Clave en Matriz	Se incluye la clave interna, asignada en la matriz de indicadores vinculados a la biodiversidad, de todos y cada uno de los cuales se derivó el indicador integrado, a fin de mantener la trazabilidad en cuanto a su origen.
Iniciativas	Para cada indicador integrado que forma parte de este catálogo, se enlistan en la columna B todas las iniciativas de las cuales se deriva: <u>ESRS</u> , <u>GRI</u> , <u>IFRS</u> , <u>SBTN</u> , <u>TNFD</u> , <u>WBA</u> y <u>NIS-2</u> .
Categoría	En esta columna es donde se señala el tema general al que se refiere explícitamente cada indicador: <u>agua</u> , <u>biodiversidad</u> , <u>suelo</u> o <u>residuos y circularidad</u> .
Tema	Cada categoría agrupa indicadores de distintos temas, que se indican en la columna D.
Subtema	Para cada tema los indicadores además están organizados en varios subtemas, los cuales se registran aquí.
Indicador integrado (derivado los de iniciativas revisadas)	Señala el nombre del indicador propuesto para integrar la esencia de uno o varios de los identificados en dichas iniciativas.
Clase de Indicador	De <u>contexto</u> o de <u>operación</u> ⁴ , aunque algunos se consideran tanto de una clase como de otra.
Tipo de Indicador	Tomada directamente de la matriz original, se refiere a su calidad de <u>cualitativo</u> o <u>cuantitativo</u> , aunque un buen

⁴ Ver glosario.

Nombre de la columna	Información que presenta la columna
	número de los indicadores quedó señalado como <u>descriptivo</u> al no caer en ninguno de los dos tipos anteriores o se puede indicar que no hay datos (N/D).
Métrica	Se señala la forma de medir el indicador que establece la iniciativa cuando esta ha sido determinada expresamente; en su defecto, se indica que no hay datos (N/D).
Situación de Biodiversidad	Una “x” en esta celda indica que el indicador se refiere a la situación de las operaciones o el proyecto en relación con la biodiversidad (cuando son exclusivamente situacionales, se trata de indicadores de contexto).
Usos directos e indirectos	Una “x” indica cuando el indicador brinda información sobre la cantidad y tipo de recursos naturales y servicios ecosistémicos asociados a la biodiversidad que utiliza el usuario para su operación.
Impactos	Con una “x” se señala si el indicador brinda información directa o indirecta sobre el efecto negativo en la biodiversidad provocado por la operación del usuario.
Buenas prácticas	Una “x” en esta celda implica que el indicador busca reflejar prácticas positivas, incluyendo el uso de soluciones basadas en la naturaleza, que implementa el usuario para mitigar el impacto de su operación sobre la biodiversidad o para favorecer la biodiversidad en el sistema.
Especificación	Aquí se retoman especificaciones relevantes para algunos indicadores integrados provenientes de las iniciativas de origen.
Fuente para consultar información disponible	Se incluyen ligas a los sitios donde es posible encontrar información relevante para el indicador integrado o, en su defecto, se señala que se trata de información que debe generar la empresa que reporta.
Sectores asociados	Exclusivamente para la pestaña con los indicadores directos, se señalan los sectores a los que lo asocian las iniciativas.

La posibilidad de registrar en el catálogo si cada uno de los indicadores proporciona información sobre el contexto (en la columna Situación de Biodiversidad) o sobre la operación de la empresa o institución en relación con la biodiversidad (en las columnas Uso de la Biodiversidad, Impacto en la Biodiversidad y Buenas prácticas para la biodiversidad), es relevante porque la

información de contexto por sí sola implica que el indicador tendría que complementarse con alguno o algunos de operación para ser útil en términos de informar sobre implicaciones de la actividad económica sobre la diversidad biológica.

Asimismo, es de suma relevancia que el catálogo muestre si el indicador brinda información sobre la situación, uso o impactos sobre la biodiversidad o sobre la realización de buenas prácticas en favor de ella, puesto que esto permitiría reflejar a través de los indicadores si las operaciones generan impacto, aprovechan oportunidades, o bien, que existen dependencias y se gestionan riesgos u oportunidades a partir de distintas maneras de relacionarse con la diversidad biológica en las actividades económicas. Dos o más situaciones pueden coexistir para un mismo indicador integrado.

Es importante mencionar que los 35 indicadores integrados sobre biodiversidad no surgen de 46 que se habían reportado en la Matriz de indicadores vinculados a la biodiversidad, sino de un total de 64. Esto debido a que en algunas iniciativas se detectaron indicadores que en realidad incluían varios en uno solo, por lo cual fue necesario primero desagregarlos para, posteriormente, llevar a cabo el ejercicio de integración que se refleja en el catálogo, como se muestra a continuación:

INDICADORES INTEGRADOS (Derivados de todas las iniciativas)				
BIODIVERSIDAD	AGUA	SUELO	RESIDUOS	TOTAL
35	22	2	17	76

Los indicadores que comprenden la esencia de los indicadores directos de biodiversidad, identificados en dichas iniciativas, se organizan en el catálogo como se muestra a continuación:

Indicadores integrados sobre biodiversidad (IIB)

Número total de IIB	35
Temas	3
Subtemas	11

Los 35 indicadores integrados sobre biodiversidad forman parte de 11 subtemas, que a su vez se anidan en tres grandes temas, como se ilustra a continuación:

Temas	Cantidad de IIB por tema	Subtemas a los que corresponden los IIB
Ecosistemas	18	<ol style="list-style-type: none"> 1) Superficie y cambios en la cobertura 2) Uso de recursos naturales 3) Conectividad y fragmentación 4) Protección y restauración 5) Servicios ecosistémicos
Especies	9	<ol style="list-style-type: none"> 1) Especies invasoras o introducidas 2) Especies prioritarias o en riesgo 3) Especies utilizadas
Impacto sobre la biodiversidad	8	<ol style="list-style-type: none"> 1) Biodiversidad prioritaria 2) Materiales e insumos 3) Metas y financiamiento

Sobre los 35 indicadores integrados enfocados directamente en biodiversidad, también es interesante resaltar que 9 son de contexto, 7 son tanto de contexto como de operación, y 18 se refieren exclusivamente a la operación.

Del conjunto de indicadores integrados, 12 se refieren a la situación de la biodiversidad; 22 a su uso; 35 al impacto sobre la biodiversidad; y 33 buscan reflejar buenas prácticas hacia ella. Ninguno de los indicadores integrados sobre biodiversidad se refiere solamente a su situación, lo cual es positivo para evitar que se limiten únicamente a reflejar información contextual. En cuanto a los de uso, impacto y buenas prácticas, aunque en la mayor parte de los casos se combina información sobre uno o varios de los otros tres aspectos, en el catálogo

actualmente se proponen algunos indicadores integrados que se refieren sólo a uno de estos aspectos vinculados a la operación.

En la segunda pestaña del archivo de Excel, en el que se presenta el catálogo, se pueden ver los indicadores indirectos sobre diversos temas y subtemas de agua y suelo, con toda la información disponible que corresponde a cada uno de acuerdo con la metodología utilizada.

Indicadores integrados sobre agua y suelo (IIAS)

Número total de IIAS	24
Temas	6
Subtemas	12

Al igual que como se comentó para los indicadores directos, fue necesario desglosar los 29 sobre agua identificados en la Matriz de indicadores vinculados a la biodiversidad en 46 indicadores distintos y, a partir de estos, la integración dio como resultado 22 indicadores integrados de agua (IIA), organizados de la siguiente manera en el catálogo:

Temas	Cantidad de IIA por tema	Subtemas a los que corresponden los IIA
Calidad de agua	3	1) Contaminación
Cantidad de Agua	7	1) Volumen de agua utilizada 2) Mitigación cantidad de agua 3) Agua en el ecosistema
Uso del Agua	3	1) Requerimientos de agua 2) Tratamiento de agua

Impacto sobre el agua	8	<ol style="list-style-type: none"> 1) Impacto en el ecosistema 2) Gestión, metas y normas 3) Impacto financiero
------------------------------	---	--

En cuanto a los indicadores integrados de suelo (IIS), se encuentran en el catálogo en 2 temas y 3 subtemas, uno por indicador, como se muestra a continuación:

Temas	Cantidad de IIS por tema	Subtemas a los que corresponden los IIS
Contaminación del suelo	2	<ol style="list-style-type: none"> 1) Contaminación del suelo 2) Fertilizantes aplicados
Salud del suelo	1	<ol style="list-style-type: none"> 1) Salud del suelo

De los 24 indicadores integrados de suelo y agua sólo 2 son de contexto (ambos de agua) y 22 se refieren a la operación, los de contexto reflejan solamente la situación de la biodiversidad en relación con los niveles de agua subterránea y los flujos de agua superficial. Ninguno de los IISA propuestos combina aspectos de contexto y operación.

Finalmente, en la tercera pestaña del archivo excel que contiene el catálogo, se encuentran los indicadores integrados relativos a residuos y circularidad, organizados como se muestra a continuación:

Indicadores integrados sobre residuos y circularidad (IIRC)

Número total de IIRC

17

Indicadores integrados sobre residuos y circularidad (IIRC)

Temas	3
Subtemas	6

Los indicadores integrados sobre residuos y circularidad, se presentan con toda la información asociada a cada uno ellos, como se muestra a continuación:

Temas	Cantidad de IIRC por tema	Subtemas a los que corresponden los IIRC
Cantidad de Residuos	4	1) Generación y eliminación de residuos
Impacto	6	1) Mitigación de impacto 2) Residuos peligrosos
Circularidad en la cadena de producción	7	1) Metas relacionadas con uso de recursos y gestión de residuos 2) Insumos utilizados y sus fuentes 3) Gestión de residuos

COMENTARIO FINAL PARA LOS USUARIOS DE ESTA GUÍA

En la versión actual del catálogo, se ha observado la necesidad de afinar algunos de los indicadores integrados que resultaron del proceso reflejado en esta guía, para su utilización por las instituciones financieras y empresas de los distintos sectores productivos de nuestro país.

Sin embargo, la existencia de un **Catálogo de indicadores integrados vinculados a la biodiversidad derivados de las iniciativas** más importantes, las cuales fueron

objeto de una cuidadosa revisión, análisis, síntesis e integración para obtenerlo, constituye una base importante y sólida, desde la perspectiva metodológica, cuya retroalimentación por parte de actores clave permitirá conocer y fortalecer la factibilidad de su aplicación, así como su potencial de hacer posible a las organizaciones empresariales y financieras contar con la información que necesitan para facilitar la comprensión de los riesgos y las oportunidades que implican los diversos impactos y dependencias de la naturaleza.

Por otro lado, la retroalimentación sobre esta guía permitirá comprender las necesidades de adecuación para brindar un documento de apoyo útil a quienes utilicen el catálogo. En este sentido, su participación es de enorme relevancia para enriquecer el **Catálogo de indicadores vinculados a la biodiversidad útiles para los sectores financiero y empresarial de México** y el correspondiente manual para usuarios.

BIOFIN México agradece de antemano su participación y apreciará el envío de cualquier comentario u observación relacionado con estos productos en proceso, al siguiente correo electrónico: mauricio.gamez@undp.org.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Áreas de relevancia para la biodiversidad

Son áreas que contribuyen significativamente a la preservación de la biodiversidad bajo ciertos criterios y estándares nacionales e internacionales como las Áreas Claves para la Biodiversidad (KBA, por sus siglas en inglés), las Áreas Naturales Protegidas (ANP), Otras Medidas Efectivas de Conservación basadas en áreas (OMECA), o sitios nacionales prioritarios identificados por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), entre otros.

Biodiversidad

La biodiversidad o diversidad biológica es la variedad de la vida, o de manera más específica, la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos, y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y los ecosistemas (CBD, 1992). Este reciente concepto incluye varios niveles de la organización biológica. Abarca a la diversidad de especies de plantas, animales, hongos y microorganismos que viven en un espacio determinado, a su variabilidad genética, a los ecosistemas de los cuales forman parte estas especies y a los paisajes o regiones en donde se ubican los ecosistemas. También incluye los procesos ecológicos y evolutivos que se dan a nivel de genes, especies, ecosistemas y paisajes (CBD, 1992).

Biodiversidad prioritaria

La biodiversidad que se ubica dentro de las áreas de relevancia para la biodiversidad.

Cambio en la cobertura del hábitat (Conversión)

Cambio de un ecosistema natural a otro uso de la tierra o cambio profundo en la composición, estructura o función de especies de un ecosistema natural (Accountability Framework Initiative, 2019).

Condición del ecosistema

La calidad de un ecosistema, medida por sus características abióticas y bióticas. La condición se evalúa mediante la composición, estructura y función de un ecosistema que, a su vez, sustenta la integridad ecológica del ecosistema y respalda su capacidad para suministrar servicios ecosistémicos de forma continua (SBTN, 2023).

Conectividad del ecosistema:

El grado en que el paisaje facilita el movimiento de organismos (animales, estructuras reproductivas de plantas, polen, polinizadores, esporas, etc.) y otros recursos ambientalmente importantes (por ejemplo, nutrientes y humedad) entre hábitats similares. La conectividad se ve obstaculizada por la fragmentación que provocan la construcción de obras de infraestructura, el desarrollo urbano y, en general, los cambios de uso de suelo (IPBES, 2024).

Conservación

El mantenimiento y recuperación de los ecosistemas y los hábitats naturales, así como de poblaciones viables de especies en sus entornos naturales y, en el caso de

las especies domesticadas y cultivadas, en los entornos en que hayan desarrollado sus propiedades específicas (CBD, 1992).

Desvinculación (desacoplamiento) del crecimiento económico con el uso de recursos y degradación ambiental

El término desacople se refiere a romper el vínculo entre “males ambientales” y “bienes económicos”. Desvincular las presiones ambientales del crecimiento económico es uno de los principales objetivos de la Estrategia Ambiental de la OCDE para la Primera Década del Siglo XXI, adoptada por los ministros de Medio Ambiente de la OCDE en 2001.

Ecosistema

Un complejo dinámico de comunidades vegetales, animales y de microorganismos y su medio no viviente que interactúan como una unidad funcional (CBD, 1992)).

Endemismos

El estado ecológico de una especie es exclusivo de una ubicación geográfica definida, como una isla, nación, país u otra zona definida o tipo de hábitat (IPBES, 2024).

Especies invasoras o introducidas

Especies cuya introducción y/o propagación por acción humana fuera de su distribución natural amenaza la diversidad biológica, la seguridad alimentaria, y la salud y el bienestar humano. "Exótica" se refiere a la especie que ha sido introducida fuera de su distribución natural ("exótica", "no nativa" y "no indígena"; son sinónimos de "extraña"). "Invasivo" significa tender a expandirse y modificar los ecosistemas en los que ha sido introducido (IPBES, 2024).

Especies prioritarias

Son aquellas que ofrecen oportunidades para dar mayor alcance a los esfuerzos de conservación, entre las cuales se encuentran las emblemáticas o carismáticas, indicadoras y sombrilla. En el [Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales](#) se encuentra la lista de especies prioritarias.

Especies en riesgo

Las especies en riesgo son aquéllas que sus poblaciones han ido disminuyendo debido a actividades humanas, como la transformación de su hábitat, la sobreexplotación, las interacciones con especies invasoras, y los efectos de la contaminación, al punto que se considera necesario protegerlas. En México, se utilizan cuatro categorías para las especies que se encuentran en riesgo, publicadas en la Norma Oficial Mexicana (NOM-059-SEMARNAT, 2010).

Especies

Un grupo de organismos entrecruzados que está reproductivamente aislado de todos los demás organismos, aunque existen muchas excepciones parciales a esta regla en taxones particulares. Operacionalmente, el término especie es una unidad taxonómica fundamental generalmente aceptada, basada en similitudes morfológicas o genéticas, que una vez descrita y aceptada se asocia con un nombre científico único (IPBES, 2024).

Fragmentación

El proceso o estado de romperse o romperse en fragmentos. A menudo se utiliza en referencia a hábitats (IPBES, 2024).

Huella Ecológica Espacial

La huella ecológica espacial de una empresa, conocida en términos de evaluación del ciclo de vida como “ocupación de la tierra”, se define como la cantidad de tierra agrícola necesaria por año para generar los productos producidos o adquiridos por una empresa, y se informa en hectáreas (SBTN, 2023).

Indicador

Una entidad medible relacionada con una necesidad de información específica, como el estado de la naturaleza, un cambio en una presión, el progreso hacia un objetivo o una asociación entre dos o más variables (SBTN, 2023).

Indicadores de contexto

Aquellos que brindan información sobre la situación de aspectos vinculados a la biodiversidad del sitio en el que se encuentra una determinada unidad económica.

Indicadores de operación

Aquellos que brindan información sobre implicaciones concretas para la biodiversidad que se derivan de actividades económicas específicas o del modelo de negocio de las organizaciones, en determinados sectores productivos.

Impacto

Pueden ser contribuciones positivas o negativas de una empresa u otro actor al estado de la naturaleza, incluida la contaminación del aire, el agua o el suelo; fragmentación o alteración de ecosistemas y hábitats de especies no humanas; y alteración de los procesos ecosistémicos (SBTN, 2023).

Impactos significativos directos e indirectos en la biodiversidad

Impacto que puede afectar de forma negativa la integridad de una región o área geográfica, ya sea directa o indirectamente, al cambiar sustancialmente sus características, estructuras y funciones ecológicas en toda su extensión y a largo plazo, de manera que el hábitat, los niveles de población y determinadas especies que hacen que el hábitat sea importante dejan de poder sostenerse (GRI Standards, 2024).

Intensidad en el uso de la tierra

Actividades emprendidas con la intención de mejorar la productividad o rentabilidad por unidad de área del uso de la tierra rural, incluida la intensificación de usos particulares de la tierra, así como los cambios entre los usos de esta (IPBES, 2024).

Productos naturales de alto riesgo

Materias primas y de valor agregado utilizadas en actividades económicas que se sabe que tienen vínculos materiales con los factores clave de la pérdida de biodiversidad, el agotamiento de los recursos y la degradación de los ecosistemas. Las actividades asociadas con los productos básicos de alto impacto incluyen: extracción de estos productos básicos (por ejemplo, minería, agricultura), limpieza de tierras para la extracción, procesamiento de productos básicos (en formas

refinadas o con valor agregado), fabricación de productos básicos en productos complejos (con insumos adicionales), distribución de productos básicos y la adquisición de productos básicos (en su forma bruta, con valor agregado o final) (SBTN, 2023). ([Lista de productos naturales de alto riesgo](#))

Protección

El conjunto de políticas y medidas para mejorar el ambiente y controlar su deterioro (LGEEPA, 1998).

Restauración

Conjunto de actividades tendientes a la recuperación y restablecimiento de las condiciones que propician la evolución y continuidad de los procesos naturales (LGEEPA, 1998).

Servicios ecosistémicos

Las contribuciones de los ecosistemas a los beneficios que se utilizan en la actividad económica y otras actividades humanas (SBTN, 2023).

Servicios ambientales

Los beneficios tangibles e intangibles, generados por los ecosistemas, necesarios para la supervivencia del sistema natural y biológico en su conjunto, que proporcionan beneficios al ser humano (LGEEPA, 1998).

Uso sostenible

La utilización de componentes de la diversidad biológica de un modo y a un ritmo que no ocasione la disminución a largo plazo de la biodiversidad, con lo cual se mantienen las posibilidades de ésta de satisfacer las necesidades y las aspiraciones de las generaciones actuales y futuras (CBD, 1992).

REFERENCIAS

- Accountability Framework Initiative. (2019). *Terms and Definitions. Defines key terms that are used in the Accountability Framework Core Principles and Operational Guidance*. Obtenido en: https://accountability-framework.org/fileadmin/uploads/afi/Documents/Definitions_doc/Definitions-2020-5.pdf
- CBD. (1992). *Convenio sobre la Diversidad Biológica*. Obtenido de <https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>
- GRI Standards. (2024). *GRI 101: Biodiversity 2024*. Obtenido de: <https://www.globalreporting.org/search/?query=GRI+101:+Biodiversity>
- IPBES. (2024). *Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services, Glossary*. Obtenido de: <https://www.ipbes.net/glossary>
- LGEEPA. (1988). *Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente*. Última reforma Publicada en el DOF el 1o de abril de 2024. Obtenida en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgeepa.htm>
- NOM-059-SEMARNAT. (2010). *Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo*. Obtenida de: <https://www.dof.gob.mx/normasOficiales/4254/semarnat/semarnat.htm>
- SBTN. (2023). *Science Based Targets Network, Glossary of Terms*. Obtenido en https://sciencebasedtargetsnetwork.org/wp-content/uploads/2023/05/SBTN-Steps-1-3-Glossary_2023.docx-1.pdf